M.I. AYUNTAMIENTO DE JAVEA. EDICTO

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2001, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo, cuyo apartado dispositivo es como sigue:

Primero.- Aprobar el programa de Actuación Integrada de la Unidad de Ejecución Montaner-2, promovido por Promoxàbia, S.L.

Segundo.- Seleccionar como Agente Urbanizador a la Mercantil Promoxàbia, S.L.

Tercero.- Aprobar el Proyecto de Urbanización y recomendar al Urbanizador a que los imbornales y sumideros de la red de pluviales serán de tipo no atascables, con unas dimensiones mínimas de rejillas de cincuenta centímetros (50 cm) de longitud, en los verticales de bordillo, y de mil doscientos centímetros cuadrados (1.250 cm²) de superficie, en los horizontales; ejecución de los citados elementos en la C/ Ramón y Cajal (junto a la U.E. Mont/3), así como en la C/ Metge José Bover.

Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 29.8 y 67.1 de la Ley 6/1994, Reguladora de la Actividad Urbanística, y previo a la firma del Convenio, el Agente Urbanizador habrá de presentar garantía del 7% del precio de ejecución de la urbanización, cumpliendo los trámites expresados en los artículos referidos.

Quinto.- Aprobar el Estudio de Detalle de la U.E. Montaner-2.

Sexto.- Aprobar el proyecto de Reparcelación de la unidad referida.

Séptimo.- Remitir una copia del Programa para su inscripción en el Registro del Programa de la Generalitat, que quedará así notificada del presente acuerdo de aprobación.

Octavo.- Ordenar la publicación de edicto informativo de la presente aprobación y adjudicación en el BOP, Tablón de Edictos y periódico.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jávea, 23 de noviembre de 2001

El Concejal Delegado de Obras y Urbanismo, Vicente Ortolá Bas

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ASPE. EDICTO

La Comisión de Gobierno municipal, en sesión nº 44/2001 celebrada en fecha 11-11-2001 acordó someter a información pública por plazo de veinte días, mediante edicto publicado en un diario de información general editado en la Comunidad Valenciana y (posterior o simultáneamente) en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, el Plan Parcial de Mejora Modificativo, Programa para el Desarrollo de la Actuación Integrada y el Proyecto de Urbanización del Sector 4-Ter del vigente P.G.O.U., redactada por la mercantil RESIDENCIAL VIRGEN DE LAS NIEVES, S.L. El plazo de exposición se contará a partir de la publicación del presente edicto en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

Durante el periodo de exposición se admitirán tanto alegaciones como alternativas técnicas a la contenida en el programa y Plan Parcial, y después de concluir quienes siendo o no propietarios de los terrenos tengan interés en competir para ser seleccionados como adjudicatarios del correspondiente programa, podrán presentar proposiciones jurídico-económicas. Estas últimas se presentarán durante los cinco días siguientes al vencimiento del plazo de los veinte días antes mencionados.

Las alternativas técnicas se presentarán a la vista, con la documentación expresada en los apartados A y B del art. 32 de la Ley 6/1994 de la Generalitat Valenciana Reguladora la Actividad Urbanística, acompañadas, en su caso, de proyectos complementarios. Las proposiciones jurídico-económicas se presentarán en plica cerrada con la documentación mencionada en los apartados C y D del art. 32 antes citado.

Los plazos indicados anteriormente quedarán prorrogados por 20 días adicionales si durante los diez primeros de información pública alguna persona se comprometiera a presentar una alternativa técnica sustancialmente distinta a la inicial y prestará caución de ello en la cuantía que en su caso se determina. La prórroga se hará constar en el expediente, se anunciará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y se comunicará a quienes por desconocerla, presenten plicas prematuramente.

El acto de apertura de plicas se celebrará en la siguiente fecha hábil a la conclusión del plazo para presentarlas. De su desarrollo y resultado se levantará acta, bajo fe pública y ante dos testigos. Todas las actuaciones podrán ser objeto de consulta y alegación por los interesados durante los diez días siguientes al de apertura de plicas. Los competidores durante ese periodo, podrán asociarse uniendo sus proposiciones.

Lo que se publica para general conocimiento en virtud de lo establecido en el art. 46 de la Ley 6/1994 antes citada.

Aspe, a 28 de noviembre de 2001. EL ALCALDE, Miguel Iborra García.

CRÍTICA MÚSICA

Un cierto empacho

BERNABÉ SANCHÍS

OCTETO DE CUERDAS DE LA FILARMÓNICA DE BERLÍN
SOPRANO FRANZISKA HIRZEL
OBRAS DE BONDON, SCHUBERT, RESPIGHI, BRAHMS Y MENDELSSOHN
LUGAR TEATRO PRINCIPAL
ORGANIZA SOCIEDAD DE CONCIERTOS DE ALICANTE

El octeto de cuerdas de la Filarmónica de Berlín, siendo un grupo de cámara excepcional y unos músicos con una espléndida técnica y preparación artística, no tuvieron en cuenta a la hora de programar en Alicante a un público bastante conservador musicalmente hablando, y a mi criterio escogieron un programa inusual si exceptuamos el Octeto de Mendelssohn, que fue interpretado brillantemente por los músicos germánicos; el resto del programa pasó sin pena ni gloria.

La Sinfonía Nº 2 para Octeto de cuerda «Moulin Rouge», del compositor francés Jacques Bondon, con la que empezó el programa en sus tres tiempos, no aporta nada significativo a la literatura de la música de cámara ni en la forma, ni en los contenidos, ni mucho menos desde el aspecto estético de la música del siglo XX a la que pertenece el autor y cuya composición está fechada en abril de 2001.

Después de esta Sinfonía, el octeto se convirtió en cuarteto: dos violines, una viola, un chelo, para acompañar a la soprano Franziska Hirzel en una canción de Schubert, arreglo de Reimann sobre un poema de Goethe. Del italiano Ottorino Respighi cantaron «Il Tramonto» y, de Brahms, cinco lieder de Ofelia, arreglo también de Reimann, cinco breves canciones poéticas donde el espíritu del músico hamburgués se hace notar con su romanticismo indiscutible. La voz de la soprano suiza nos pareció digna de otro repertorio donde se le hubiera podido apreciar sus indiscutibles cualidades vocales. Las breves muestras de una voz bien equilibrada fueron suficientes para asegurar que es una diva del bel canto.

Y por último se volvió a reunir el octeto sin la soprano para ofrecernos el Op. 20 de Mendelssohn, única pieza que verdaderamente está concebida para estos grupos de cámara y donde el octeto de Berlín demostró estar en condiciones de ofrecer un programa más atractivo para conectar con el público. Posiblemente seamos nosotros los que no tengamos el oído preparado para este tipo de programas y por lo mismo salimos del teatro con una especie de empacho de música «culta» difícil de digerir.

ÓPERA

Plácido Domingo atribuye a una «intensa emoción» su indisposición en La Scala de Milán

EFE. ROMA

■ Una «intensa emoción» fue la causa que obligó el pasado martes al tenor español Plácido Domingo a interrumpir temporalmente la interpretación de «Otello» en La Scala de Milán, según explicó ayer el propio artista.

Domingo, de 60 años, tuvo que abandonar la escena durante el segundo acto de la célebre ópera de Verdi al sufrir una indisposición, tras la cual se retiró al camerino para recuperarse, antes de volver al escenario pasada una media hora.

Desoyendo el consejo de los médicos, que le detectaron una ligera bajada de tensión, el tenor terminó la función en medio de una ovación que se prolongó durante más de diez minutos.

«No fue un problema de voz, sino una consecuencia de la emoción especial que produce actuar en La Scala», dijo ayer Domingo al hacer referencia a un teatro de la ópera que calificó de «incomparable» y que, tras «Otello», cerrará sus puertas para una larga remodelación.

Mallorca desde Valencia — Hotel *** — **8 días** en régimen de P.C. — 1ª Persona **55.573** (334 Euros) — Acompañante **GRATIS**

Mallorca desde Alicante — Hotel *** — **8 días** en régimen de P.C. — 1ª Persona **55.573** (334 Euros) — Acompañante **GRATIS**

Tenerife desde Valencia — Hotel *** / Aptos. *** — **8 días** en régimen de S.A. — 1ª Persona **60.232** (362 Euros) — Acompañante **GRATIS**

Tenerife desde Alicante — Hotel *** / Aptos. *** — **8 días** en régimen de S.A. — 1ª Persona **61.230** (368 Euros) — Acompañante **GRATIS**

Gran Canaria desde Madrid — Hotel *** — **8 días** en régimen de A.D. — 1ª Persona **72.544** (436 Euros) — Acompañante **GRATIS**

Lanzarote desde Madrid — Aptos. ** (Sur) — **8 días** en régimen de S.A. — 1ª Persona **72.544** (436 Euros) — Acompañante **GRATIS**

Londres desde Madrid — Hotel Primera — **4 días** en régimen de A.D. — 1ª Persona **79.865** (480 Euros) — Acompañante **GRATIS**

París desde Madrid — Hotel *** — **4 días** en régimen de A.D. — 1ª Persona **70.880** (426 Euros) — Acompañante **GRATIS**

Roma desde Madrid — Hotel *** Sup. — **4 días** en régimen de A.D. — 1ª Persona **72.877** (438 Euros) — Acompañante **GRATIS**

Cuba *(Habana)* desde Madrid — Hotel **** — **7 días** en régimen de A.D. — 1ª Persona **153.741** (924 Euros) — Acompañante **GRATIS**

Cuba *(Varadero)* desde Madrid — Hotel **** 1ª Línea de Playa — **9 días** en régimen de A.D. — 1ª Persona **193.840** (1.165 Euros) — Acompañante **GRATIS**

Isla Margarita desde Madrid — Hotel *** 1ª Línea de Playa — **9 días** en régimen de T.I. — 1ª Persona **179.364** (1.078 Euros) — Acompañante **GRATIS**

Cancún desde Madrid — Hotel **** 1ª Línea de Playa — **9 días** en régimen de T.I. — 1ª Persona **278.197** (1.672 Euros) — Acompañante **GRATIS**

Rep. Dominicana desde Madrid — Hotel **** 1ª Línea de Playa — **9 días** en régimen de T.I. — 1ª Persona **199.497** (1.199 Euros) — Acompañante **GRATIS**

INCLUYE: Avión ida y vuelta. Precios en habitación doble. Traslados. No incluye tasas locales, de aeropuerto, de seguridad, por conexiones, ni visados (por persona). Plazas limitadas.
Regímenes alimenticios, SA: Sólo alojamiento. **AD:** Alojamiento y desayuno. **MP:** Media pensión. **PC:** Pensión completa. **TI:** Todo incluido. **SP:** Según programa.

SÓLO EN HALCÓN

HALCÓN VIAJES
CICL 37-03
La forma más inteligente de viajar

700 oficinas a su servicio en España y Portugal - Información y reservas: **902 300 600**